

Vivir Toledo

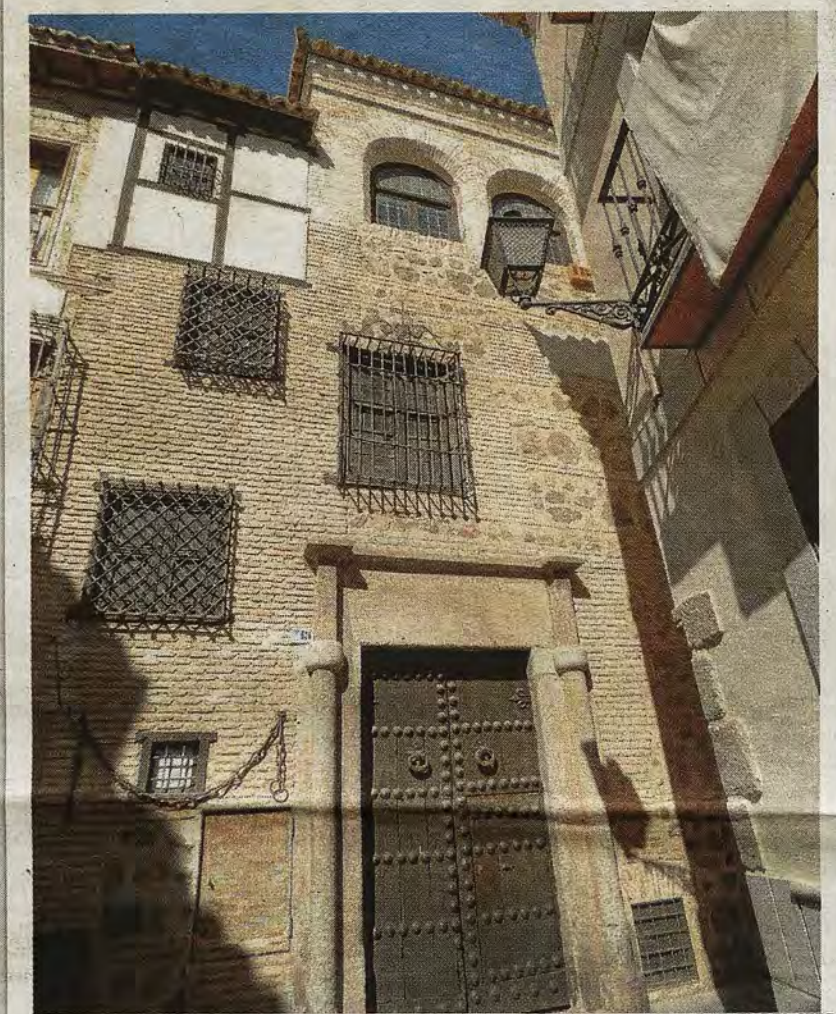
Museo de Arte Contemporáneo: una historia de veinticinco años

RAFAEL DEL CERRO MALAGÓN
TOLEDO

Un Decreto fechado el 18 de noviembre de 1973 alumbraba el Museo de Arte Contemporáneo de Toledo pues, al ser una ciudad muy «vinculada a las Bellas Artes de todos los tiempos» necesitaba completar esa visión -ya manifiesta en su patrimonio histórico- con esta nueva aportación. Funcionalmente nacía como filial del Museo de Santa Cruz, dependiendo del Ministerio de Educación y Ciencia, a través de la Dirección General de Bellas Artes. El texto legal precisaba que se dotaría con fondos del Estado, depósitos que realizasen instituciones, «particulares españoles o extranjeros», por adquisiciones y por reproducciones con «calidad y poder evocativo» para ser expuestas.

Como exponíamos en un artículo anterior, el Museo ocupó la llamada *Casa de las Cadenas*, en la calle de las Bulas, que en febrero del mismo año el Ayuntamiento ya había cedido para tal fin. La operación fue facilitada por el Director General de Bellas Artes, Florentino Pérez-Embid (1918-1974), que falleció sin llegar a conocer su apertura. El entonces alcalde Ángel Vivar manifestó que la ciudad había perdido «su mejor abogado ante los organismos estatales» pues había logrado varias restauraciones del patrimonio y las Decenas de la Música. El 7 de diciembre, pocos días antes de su muerte, Pérez-Embid firmaba una «tercera» en ABC dedicada a Toledo y a otras ciudades históricas, dignas de apoyos para ampliar su potencial artístico y cultural.

Pero, realmente, ¿cuál era la política ministerial hacia el arte contemporáneo en España? Según Jesús Pedro Lorente Lorente (1998), tras la Guerra Civil, se adoptó el modelo italiano para articular los nuevos museos de «arte moderno»: reunir en ellos las etapas plásticas habidas desde finales del XIX hasta ese momento. En 1951, por iniciativa del ministro Ruiz-Giménez, se creó el Museo Nacional de Arte Contemporáneo, aunque se inauguró en 1959. Luego llegaron los museos de Picasso, Dalí y Miró, no sin las reticencias de alguna voz del Régimen. Mientras, sin apoyo oficial, en pequeñas ciudades, propicias para un sereno trabajo creativo, brotaban espacios «informales» abiertos a las últimas tendencias. Este fue el caso de Cuenca. Allí, Fernando Zóbel, tras no encontrar apoyos en Toledo, llevó su colección con la ayuda de Gustavo Torner, Gerardo Rueda y el ayuntamiento conuense. En julio de 1966, en las Casas



Exterior de la Casa de las Cadenas en la actualidad

Colgadas, nacía pues el Museo de Arte Abstracto Español. En los años 70, el afán del Régimen para mostrar un acercamiento cultural a los países occidentales, auspició proyectos «contemporáneos» en zonas turísticas, creó algunos museos al aire libre y centros expositivos «a golpe de Boletín Oficial». En este marco encajaría el caso de Toledo, inaugurado poco antes que el flamante Museo Español de Arte Contemporáneo, en la Ciudad Universitaria de Madrid, en julio de 1975. Este último fue cerrado en 1988, trasladándose sus fondos al Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

La toledana Casa de las Cadenas abrió sus puertas el 12 de marzo de 1975. Como recuerda el primer director, Joaquín de la Puente (también subdirector del Museo del Prado), en el *Catálogo* que se editó entonces y, siguiendo los criterios fundacionales, los fondos provenían de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural, del Museo de Santa Cruz, del Cañón del Buen Retiro, de donaciones del

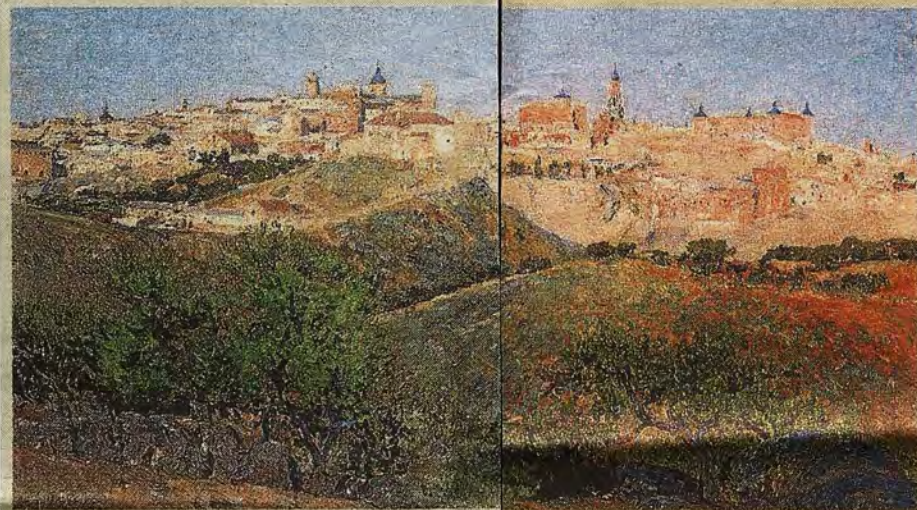
Banco de Bilbao, de la familia de Alberto Sánchez (1895-1962) y del coleccionista y político, Agustín Rodríguez Sahagún (1932-1991), que entregó ocho obras cuya descripción se detallan en una Resolución de la Dirección General de Bellas Artes, de 26 de diciembre de 1973.

El criterio del museo era exhibir una muestra de artistas desde finales del siglo XIX hasta 1970 y, a su vez, dada la limitación del edificio, exponer pintura figurativa, sin abordar la abstracción u otras tendencias vigentes entonces. Según los promotores, las «razones museístico-didácticas» para «decidirse por aquellas formas de arte más asequibles al gran público», se basaban en que, al poder identificarse objetos y figuras, habría una mayor relación del visitante con la obra expuesta y así atraerle para recrearse en el «arte no siempre comprendido». En el fondo de tal propósito, como señaló alguna opinión acreditada, residía cierto reparo paternalista para exhibir en Toledo cualquier expresión van-

DOMINGO, 1 DE OCTUBRE DE 2017 ABC
abc.es/espana/castilla-la-mancha/toledo



Sala con obras de Arredondo y Beruete. Revista Cuaderno de Cultura, 1978



Panorámica de Toledo desde los Cigarrales por Aureliano de Beruete



Rafael Canogar. Escena urbana (1970)



Joan Miró. Homenaje a Joan Prats, N° 15. Litografía



Maternidad. Escultura de Alberto Sánchez



Benjamín Palencia. Toledo (1943)



Ricardo Arredondo. Claustro de San Juan de los Reyes



Patio del Museo de Arte Contemporáneo en 1978. Revista Cuaderno de Cultura

guardista. El mensaje oficial acentuaba mucho la rehabilitación de la Casa de las Cadenas como un digno contenedor de arte moderno..., pero siempre tamizado.

Sobre esta base se reunieron más de medio centenar de autores que Florencio de Santa-Ana desgana en el *Catálogo* del museo de 1975. En la selección se dio relevancia a la huella de artistas toledanos y a la imagen de la propia ciudad, como era Alberto Sánchez (1895-1962) -con más de una veintena de esculturas, dibujos y bocetos

repartidas en el patio y en dos salas-, o las pinturas de Beruete y Arredondo -ambos con pasajes toledanos del XIX-, más una panorámica de Toledo del manchego de Barrax, Benjamín Palencia, un acrílico de Rafael Canogar y dos obras de Amalia Avia. El grueso lo conformaba una amplia nómina de pintores formados en dispa-

res corrientes y técnicas: surrealistas, expresionistas, naíf, hiperrealistas, óleos, litografías, dibujos, etc. Entre otras firmas se exhibían obras de Cossío, Isabel Villar, Álvaro Delgado, Vaquero Turcios, Luis García-Ochoa, Joan Miró,

Iturrino, Zabaleta, Goñi, Guansé Brea, Macarrón, Martínez Novillo, María Moreno o el tomellosero Antonio López.

Con los años, este museo acogió algunas muestras temporales. La última fue la habida a fianles de 2000, cuando cumplía veinticinco años de vida, coincidente con la magna exposición dedicada a Carlos V en Toledo. En los sótanos de la Casa de las Cadenas, bajo el explicativo título *Artistas actuales en el V Centenario de Carlos V*, se reunieron producciones de Canogar, Barjola, Torner, Genovés, Giles, Farreras, Feito, Rojas, Raimundo de

Pablos, Beato, Jule, Amadeo Gabino, José Luis Sánchez, Berenguer, Villamor o Fernando Sordo entre otros más. Luego llegaría el cierre.

En 2001, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (titular del museo, aunque gestionado por la administración autonómica) afrontó unas obras de reparación en la casa que se enlazaron con otras más en los años siguientes. Estas tareas motivaron la retirada de los fondos que, hasta la fecha, algunos de ellos aguardan en el Museo de Santa Cruz, mientras que otros se exhiben fuera de Toledo, qui-

zá, en espera de su reposición original, demanda que periódicamente aflora en programas electorales o en quejas elevadas por artistas y colectivos culturales. A modo de ejemplo, citemos el manifiesto firmado, en mayo de 2016, por la Plataforma por el Arte Contemporáneo de Toledo (PACTO) para reivindicar la apertura de aquel museo, «por respeto a la memoria de los artistas que donaron su obra para tal fin, y por ser Toledo la única capital autonómica que carece de un centro de Arte Contemporáneo de titularidad pública».